

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Miércoles 22 de junio de 2011 Pág. 25690

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23852 LA RETOUCHERIE DE MANUELA, SOCIEDAD LIMITADA

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 146/10, seguida contra el deudor "LA RETOUCHERIE DE MANUELA, S.L." (CIF B-81979940), se ha dictado el 8 de junio de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 28.699,95 euros de principal y de 5.739,98 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 8 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048586-1